



1997-2017  
20 Aniversario CERMI  
COMITÉ ESPAÑOL  
DE REPRESENTANTES  
DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD

el valor de la unidad



## CERMI

¿Qué es el CERMI?

Noticias

Novedades e información de interes

Agenda

Orientación Jurídica / Autodefensa

RSE-D

Las mujeres con discapacidad

Convocatorias Hablamos de Europa

Colecciones CERMI

Cermi.es

Cermi.es semanal

Revista Cermi.es

Boletín electrónico cermi.es

Premios Cermi.es

Biblioteca

Inicio | Cermi.es | Premios Cermi.es

## Premios Cermi.es

### PREMIOS CERMI.ES 2017

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) viene agradeciendo de forma pública la labor realizada por los elementos más dinámicos y comprometidos de la sociedad en favor de los derechos, la participación comunitaria, la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y de sus familias.

A tal fin, el CERMI ha instituido unos Premios, bajo la denominación de cermi.es, nombre de su órgano oficial de comunicación, que constituyen un reconocimiento y una expresión de gratitud a la solidaridad demostrada por la sociedad con los objetivos defendidos por la representación organizada de las personas con discapacidad y de sus familias.

Para el año 2017, se convocan los siguientes Premios, con arreglo a las bases reguladoras que a continuación se establecen:

1. Se instituyen los Premios:

- Inclusión laboral, a la persona, proyecto, experiencia, empresa, entidad o administración que más se haya significado en favorecer el acceso al empleo y a la formación, en la esfera privada, pública o de economía social, digno y de calidad, de las personas con discapacidad.
- Investigación social y científica, a la persona, proyecto, experiencia, empresa, entidad o administración que haya llevado a cabo el avance o logro más destacados en el ámbito de la investigación social y científica en beneficio de las personas con discapacidad.
- Acción social, a la persona, proyecto, experiencia, empresa, entidad, administración o poder público que más haya contribuido a la promoción social de las personas con discapacidad.
- Accesibilidad Universal - Fundación Vodafone, a la persona o personas, proyecto, experiencia, empresa, administración o poder público que haya desplegado la mejor iniciativa en materia de accesibilidad universal a entornos, bienes, productos y servicios a disposición del público.
- Acción cultural inclusiva, a la persona, proyecto, experiencia, empresa, entidad, administración o poder público que más haya contribuido a la inclusión, al acceso a los bienes culturales y a la producción artística y creativa de o por las personas con discapacidad.
- Fundación CERMI Mujeres - Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, a la persona, proyecto, iniciativa, empresa, entidad o poder público que más se haya señalado en favor de las mujeres con discapacidad y de la igualdad efectiva de género dentro de la discapacidad.
- Medios de comunicación e imagen social de la discapacidad, a la persona, proyecto, experiencia, empresa, entidad que en la esfera de los medios de comunicación, la prensa y las redes sociales más haya favorecido la imagen y percepción positivas de las personas con discapacidad por parte de la opinión pública.
- Mejor acción autonómica y/o local, a la persona, proyecto, experiencia,





iniciativa, empresa, entidad o administración que en el ámbito territorial de una Comunidad o Ciudad Autónoma, o de un municipio o entidad local, más haya estimulado el desarrollo humano y social de las personas con discapacidad y sus familias y su inclusión en la comunidad.

- Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad, a la empresa, corporación o institución que mejores políticas, iniciativas o acciones de responsabilidad social y valor compartido hayan desplegado en la esfera de la discapacidad.

- Mejor práctica de cooperación asociativa en la esfera del tercer sector de la discapacidad, a la entidad o entidades sociales del movimiento cívico español de la discapacidad que mejor práctica o de carácter más innovador o transformador hayan desplegado en favor de la unidad de acción, la integración, la convergencia o la colaboración entre organizaciones sociales, de la discapacidad y del tercer sector de acción social, en la búsqueda de modelos de apoyos sostenibles, eficientes, inclusivos y promotores de derechos.

- Activista - Trayectoria asociativa, a la persona física que, desde la sociedad civil articulada y mediante una militancia cívica vigorosa, haya llevado a cabo de modo relevante y continuado, en la esfera española, acciones de impulso, consolidación y desarrollo de activismo social, materializado en la promoción de entidades y organizaciones no lucrativas del sector social de la discapacidad.

- Institucional, a la persona responsable política, autoridad, organización, administración o institución que más se haya destacado con sus decisiones o acciones en la extensión de los derechos, en la inclusión comunitaria y en la plena participación sociales de las personas con discapacidad.

- Extraordinario 20º Aniversario del CERMI, a la persona, organización, institución, iniciativa o hecho de mayor alcance y trascendencia para los derechos, la inclusión, el bienestar de las personas con discapacidad y sus familias ocurrido en los últimos 20 años desde la creación del CERMI.

2. El fallo de los Premios lo realizará un Jurado integrado por representantes del CERMI, asistidos por profesionales relevantes de la comunicación y la responsabilidad social corporativa de acreditada trayectoria, quienes se constituirán en Comité Técnico Asesor. Formará parte del Jurado una persona representante de la Agencia de Noticias SERVIMEDIA, como apoyo operativo. Actuará como Secretaria del Jurado, con voz y voto, la Directora Ejecutiva del CERMI.

3. Para facilitar la labor del Jurado y conferir plena seguridad al procedimiento, además de la existencia del Comité Técnico Asesor referido en el número anterior, se establece una Secretaria Técnica de los Premios, encargada de recibir las candidaturas, analizarlas y determinar si se atienen a las presentes Bases, emitiendo un dictamen de presentación de cada una de las admitidas. Esta Secretaria descartará las candidaturas que no se atengan a las Bases, de modo que solo se elevarán al Jurado aquellas propuestas sobre las que no exista duda alguna en cuanto a su adecuación a estos Premios.

4. El Jurado dirimirá cada premio por mayoría simple para cada una de las categorías, teniendo como base de deliberación y fallo las propuestas recibidas y elevadas por la Secretaria Técnica, dictaminadas por el Comité Técnico Asesor, así como aquellas que pudieran proponer las personas miembro del Jurado a su propia instancia, con carácter previo a la reunión o en el transcurso de la misma. En casos especiales, el Jurado, mediante acuerdo motivado atendidas las circunstancias concretas, podrá otorgar alguna de las categorías de los Premios compartidamente.

5. El galardón consistirá en la entrega a cada persona o entidad premiada de una escultura representativa, obra de un prestigioso artista.

6. Podrán presentar candidaturas para los Premios cermi.es todos los individuos, personas, organizaciones, entidades e instituciones que, compartiendo los objetivos de estos galardones, así lo materialicen, para lo cual remitirán escrito razonado justificativo de la candidatura hasta el 14 de julio de 2017 a las 24.00 horas, a la sede del CERMI (Calle de Recoletos, 1 – bajo c. p. 28001 - Madrid, España o por correo electrónico a la cuenta: [cermi@cermi.es](mailto:cermi@cermi.es)).

Para la presentación de candidaturas, deberá utilizarse el formulario de propuesta que se acompaña a estas Bases.

7.- El Jurado emitirá y comunicará su fallo, debidamente motivado, en la segunda quincena del mes de septiembre de 2017. Asimismo, fijará y anunciará el formato y en su caso la fecha de la ceremonia o ceremonias de entrega de los Premios.

8 El Jurado, cuyo fallo será inapelable, interpretará y completará las bases de estos Premios, supliendo sus lagunas y resolviendo las dudas que puedan plantearse.

## PREMIOS CERMI.ES 2016

El jurado de los Premios *cermi.es* 2016, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado estos galardones, con los que se busca reconocer las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional y el género, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Más de 100 candidaturas han competido por hacerse con los Premios *cermi.es* 2016 en alguna de las once categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido en la categoría de *Inclusión Laboral* a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por sus consecuciones en materia de acceso al empleo público de las personas con discapacidad. Más de 1.000 personas con discapacidad trabajan en la AEAT, lo que supone el 4 % de sus efectivos totales, duplicando la reserva del 2 % establecida legalmente. Se trata de una práctica excelente que puede y debe inspirar a otras Administraciones Públicas, demostrando que el empleo público, bien gestionado, es una vía de promoción laboral con amplio potencial para las personas con discapacidad.

En la categoría de *Investigación Social y Científica* se ha concedido el galardón, de manera compartida, al sociólogo Antonio Jiménez Lara, al que puede considerarse como el promotor máximo y pionero de la sociología de la discapacidad en España, dedicación evidenciada en multiplicidad de estudios e investigaciones que ha permitido ahondar en el conocimiento transformador de esta realidad social, aportando materiales valiosos para nuevas políticas y estrategias públicas. El premio se ha concedido también a la investigación "Los efectos del estigma declarado e internalizado sobre el bienestar de las personas con discapacidad", llevado a cabo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Asociación Convives con Espasticidad, aproximación fecunda a los efectos psicológicos y sociales del fenómeno de la espasticidad presente en numerosas personas con discapacidad y que condiciona su bienestar mental y su desarrollo vital.

En la categoría *Acción Social*, ha resultado ganadora la Campaña "X Solidaria" del Tercer Sector de Acción Social, desplegada por la Plataforma de Organizaciones de Acción Social (POAS), conjunto programado de acciones de comunicación e imagen, sostenidas año a año, que permiten la creciente toma de conciencia por parte de la ciudadanía española acerca de la asignación tributaria para fines sociales, principal vía de sostenimiento de los programas de acción social del tercer Sector en España.

En la categoría de *Accesibilidad Universal-Fundación Vodafone* el jurado ha premiado al Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción, CESyA, dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, centro que celebra en 2016 el 10º aniversario de su creación, por encabezar la acción pública en materia de accesibilidad audiovisual a través de la investigación, la formación, la búsqueda e implantación de soluciones tecnológicas, y la generación de conciencia sobre el subtitulado y la audiodescripción entre todos los operadores de lo audiovisual, contando para ello con las organizaciones representativas de personas con discapacidad sensorial y sus familias.

En la categoría de *Acción Cultural Inclusiva*, el premio ha recaído de manera compartida en la Fundación Psico-Ballet de Maite León, compañía de danza referente de la inclusión desde la propia acción creativa de las personas con discapacidad, llevando a toda la sociedad, con una proyección mediática importante, el valor de diversidad que representa la discapacidad. Asimismo, se ha concedido este premio a la iniciativa "Accesibilidad para personas sordas en espacios públicos, culturales y de ocio", promovida por la Confederación FIAPAS, por tratarse de una iniciativa innovadora dirigida a hacer accesibles

para personas con discapacidad sensorial espacios culturales emblemáticos, como el Teatro Real de Madrid, el Liceo de Barcelona o la Maestranza de Sevilla, a través de la instalación de bucles magnéticos para personas sordas usuarias de prótesis auditivas que necesitan este recurso para acceder y participar en la vida cultural en igualdad de condiciones.

En la categoría *Fundación CERMI Mujeres - Acción en beneficio de las Mujeres con Discapacidad*, se ha concedido el premio a Catalina Devandas, actual Relatora Especial de la ONU para los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, mujer con discapacidad, en reconocimiento a su labor en defensa de las personas en mayor situación de exclusión social, entre las que se encuentran de forma principal las mujeres y niñas con discapacidad como población sujeta a múltiples formas de discriminación motivada por su etnia, orientación sexual, y otros factores concurrente de discriminación interseccional.

En la modalidad de *Medios de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad*, el galardón ha recaído en el periódico "Solidaridad Digital", canal de comunicación puntero, el primero de ámbito exclusivamente social editado desde su inicio en formato digital, que en sus quince años de vida se ha revelado como referente de la comunicación social, con clara vocación de defensa de la imagen social de las personas con discapacidad a través de los medios de comunicación.

Como *Mejor Acción Autónoma y/o Local*, el jurado ha decidido conceder el premio al Gobierno de Aragón por la regulación legal del concierto social, modalidad de gestión de servicios sociales desde la iniciativa cívica no lucrativa, que constituye un referente valioso e inspirador para el resto de los territorios autonómicos que aún no han adoptado esta fórmula innovadora de gestión.

En la categoría de *Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad*, el premio ha recaído en la Fundación Atresmedia, por sus programas de formación y cualificación de personas con discapacidad para ejercer como profesionales de lo audiovisual, ya que con esta labor se contribuye a mejorar las oportunidades de empleo en sectores punteros, favoreciendo el protagonismo de las propias personas con discapacidad en la producción de contenidos audiovisuales.

En la modalidad de *Activista-Trayectoria Asociativa*, el jurado ha decidido conceder el premio de manera compartida a Carlos Laguna Asensi, activista que lleva más de tres décadas de lucha incansable y productiva en defensa de las personas con discapacidad física y orgánica en el entorno de COCEMFE, tanto en la Comunidad Valenciana como en todo el país, contribuyendo al empoderamiento de bases sociales amplias y a la creación de una agenda política transformadora de la discapacidad. Asimismo, el jurado ha premiado a Milagros Moreno Muñoz, madre de una persona con discapacidad, militante durante décadas de Plena Inclusión, por su contribución sostenida al movimiento asociativo de familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

En la categoría *Institucional*, el jurado ha decidido conceder el premio a los Cursos de Especialización de la Unidad de Familia y Mujer, UFAM, del Cuerpo Nacional de Policía, por tomar en consideración la situación específica de las mujeres con discapacidad en el ámbito de la violencia contra las mujeres, siendo pionera en este campo dentro de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

El Jurado ha estado integrado por el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; el vicepresidente Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE; la vicepresidenta Concepción Díaz, presidenta de CNSE; el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán; Mario Puerto, Vicepresidente de Plena Inclusión; Francisco Sardón, presidente de PREDIF y del CERMI Castilla y León; Mayte Gallego, presidenta del CERMI Comunidad de Madrid; Teresa Palahi, Comisionada de CERMIS Autonómicos; Ana Peláez, Comisionada de Género del CERMI, Marta Valencia, presidenta de la Comisión de la Mujer del CERMI y presidenta del CERMI Aragón y Carmen Jáudenes, Directora de FIAPAS. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria, con voto, ha sido la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

El jurado ha sido asesorado por una comisión de personas expertas independientes especializadas en responsabilidad social empresarial, compuesta por José Antonio Martín, representante de la Fundación Bequal,

Javier de la Nava, consultor independiente, Isabel Caballero, Coordinadora de la Fundación CERMI Mujeres y Rafael Olea, representante de Servimedia.

## PREMIOS CERMI.ES 2015

El jurado de los Premios cermi.es 2015, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado estos galardones, con los que se busca reconocer las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

150 candidaturas han competido por hacerse con los Premios cermi.es 2015 en alguna de las once categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido en la categoría de Inclusión Laboral a la fórmula del Empleo con Apoyo de Personas con Discapacidad, materializándolo en la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE), por tratarse de una de las modalidades de empleo de personas con discapacidad más inclusiva, reconocida como tal en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, promovida con ahinco y sin los recursos públicos y el marco regulatorio apropiados por muchas de las entidades del sector social con discapacidad. El jurado considera que este galardón aspira a servir como reconocimiento de todo el movimiento social de la discapacidad a esta modalidad contrastada, eficaz e inclusiva de empleo, para que siga consolidándose y desarrollándose hasta alcanzar el gran potencial que encierra.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha concedido el galardón de manera compartida a la Fundación Eguía Careaga, por ser la iniciativa privada que ha producido una mayor cantidad de estudios sociales de calidad en España, sirviendo de base a la labor del Real Patronato sobre Discapacidad en materia de investigación social de la discapacidad. Igualmente, el jurado ha decidido conceder el premio a Santiago Torres Monreal, profesor retirado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, por su fecunda labor de investigación y docencia para buscar soluciones en favor de las personas sordas y con discapacidad auditiva, que ha permitido crear un cuerpo de doctrina y dejar líneas permanentes de estudio y producción científica.

En la categoría Acción Social, ha resultado ganador el Ministerio de Justicia por promover la aprobación de la Ley de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. El jurado ha valorado la aportación decisiva del Ministerio de Justicia para que esta iniciativa legislativa viera finalmente la luz en un proceso dialogado y constructivo con todos los grupos de interés de cocreación normativa.

En la categoría de Acción Cultural Inclusiva, el premio ha recaído de manera compartida en los proyectos "Arte y cultura para todas las personas", de PREDIF, y "Léelo fácil", de FEAPS. El jurado ha valorado que ambos proyectos convergen en la promoción y defensa del enfoque inclusivo y de accesibilidad universal aplicados al ocio y la cultura, potenciando el uso de la lectura fácil como elemento diferenciador en ambos casos. Ambos proyectos contribuyen a la creación de empleo entre personas con discapacidad y son fuente para la toma de conciencia y visibilidad del sector.

En la categoría de Accesibilidad Universal-Fundación Vodafone, el jurado ha premiado a las Comisiones de Exteriores del Congreso y del Senado, por autorizar la adhesión del Reino de España al Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, permitiendo así que nuestro país sea el primer Estado de la Unión Europea que ratifique dicho Tratado Internacional, cuya aplicación facilitará enormemente el acceso de las personas con discapacidad visual al bien básico de la lectura.

En la categoría Fundación CERMI Mujeres - Acción en beneficio de las Mujeres con Discapacidad, se ha concedido el premio a la Europarlamentaria Rosa Estarás, por su incansable defensa de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad de la Unión Europea, a través de su labor en el seno de las instituciones europeas e internacionales.

En el apartado de Medios de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad el galardón ha recaído en la iniciativa "No solo discapacidad", impulsada por el Diario Montañés, la Asociación de la Prensa de Cantabria y el CERMI Cantabria, por haber creado una línea informativa producto de la acción conjunta de la prensa y el tejido social de la discapacidad, dirigido a mejorar la imagen social de las personas con discapacidad en los medios de comunicación, y tratarse de una buena práctica con capacidad de replicación en otros territorios.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, el jurado ha decidido conceder el premio al CRECOVI, Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil de la Comunidad de Madrid, por tratarse de un recurso social pionero concebido para ofrecer una atención integral, especializada y gratuita a las niñas y niños con discapacidad o con necesidades apoyo, permitiendo así proveer de acompañamiento a la infancia con discapacidad, grupo social en situación de mayor vulnerabilidad.

En la categoría de Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad, el premio ha recaído en Forética, red global de organizaciones y profesionales, por constituir la dimensión más potente implicada en el desarrollo de la responsabilidad social que integra en su estrategia el enfoque inclusivo y la defensa del valor de diversidad que aportan las personas con discapacidad.

En la modalidad de Trayectoria Asociativa, el jurado ha decidido conceder el premio de manera compartida a Juana Zarzuela, madre de una mujer con síndrome Down y activista incansable en Andalucía y en España en favor de las personas con síndrome Down y sus familias, por su defensa de la inclusión activa de este grupo social. Asimismo, el jurado ha premiado a José Miguel Monserrate, por su dedicación de décadas al tejido asociativo de la discapacidad en Aragón, impulsando multiplicidad de actuaciones en defensa la accesibilidad universal, la inserción laboral y la visibilidad de las personas con discapacidad, constituyendo un referente de activismo dentro del tercer sector social de Aragón y de España.

En la categoría Institucional, el jurado ha decidido conceder el premio al Foro Justicia y Discapacidad, dependiente del Consejo General del Poder Judicial, por tratarse de una instancia cuya intensa actividad permite el acercamiento de la Administración de Justicia a la diversidad social, favoreciendo el acceso de las personas con discapacidad a la Justicia en condiciones de igualdad y favoreciendo un mayor grado de protección jurídica.

El Jurado ha estado integrado por el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; el vicepresidente Mario García, presidente de COCEMFE; la vicepresidenta Concepción Díaz, presidenta de CNSE; el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán; Mario Puerto, Vicepresidente de FEAPS; Francisco Sardón, presidente de PREDIF y del CERMI Castilla y León; Amalia Diéguez, presidenta de FEDACE; María Luz Sanz, presidenta del CERMÍN; Ana Peláez, Comisionada de Género del CERMI y Marta Valencia, presidenta de la Comisión de la Mujer. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria, con voto, ha sido la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

El jurado ha sido asesorado por una comisión de personas expertas independientes especializadas en responsabilidad social empresarial, compuesta por Marta Val, representante de la Fundación Bequal, Javier de la Nava, consultor independiente, Esther Trujillo, consultora social, Juan Antonio Ledesma, presidente de la Comisión de Imagen social de la discapacidad y medios de comunicación del CERMI y Rafael Olea, representante de Servimedia.

## **PREMIOS CERMI.ES 2014**

El jurado de los Premios cermi.es 2014, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado estos galardones, con los que se busca reconocer las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

101 candidaturas han competido por hacerse con los premios cermi.es 2014 en alguna de las diez categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido en la categoría de Inclusión Laboral a la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE, por su eficaz labor de apoyo y fomento a la formación y la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad visual a lo largo de sus cincuenta años de actividad.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha concedido el galardón al Programa de terapia celular para la discapacidad de causa neurológica de la Unidad de Investigación en Neurociencias del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, de Madrid, un proyecto de investigación biomédica, de alcance y prestigio internacionales, en el que se cuenta con la colaboración activa del tercer sector social de la discapacidad, y que a medio plazo puede ofrecer resultados visibles para la reparación de determinadas discapacidades de base neurológica.

En la categoría Acción Social y Cultural, ha resultado ganador el Proyecto Cultura Accesible de la Fundación Orange, por ofrecer soluciones innovadoras de accesibilidad para personas con discapacidad sensorial e intelectual, con especial atención a la accesibilidad cognitiva, promoviendo así una cultura para todas las personas.

En la categoría de Accesibilidad Universal-Fundación Vodafone, el jurado ha premiado al Cabildo Insular de Tenerife, Islas Canarias, por la política continuada y vigorosa de este poder local por hacer del territorio insular de Tenerife un entorno progresivamente más accesible e inclusivo, contando con colaboración de las organizaciones representativas de la discapacidad.

En la categoría de Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, se ha concedido el premio de manera compartida al Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por la labor de esta institución en la defensa de las mujeres y niñas con discapacidad y de las madres de personas con discapacidad víctimas de violencia, a través de la actuación conjunta entre las administraciones públicas, los operadores jurídicos y las organizaciones de la sociedad civil, en un año en el que se celebra el décimo aniversario de la promulgación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Asimismo, el jurado ha decidido premiar a la Casa Malva de Gijón, Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia de género, por la atención individualizada a mujeres con discapacidad, apoyando y resolviendo las necesidades específicas de cada víctima, que debe ser considerada como buena práctica replicable.

En el apartado de Medios de Comunicación e Imagen Social el galardón ha recaído en el Programa de Radio "Gente Extraordinaria" de la Fundación Down Madrid y Gestiona Radio, por abrir los medios de comunicación a las personas con discapacidad en calidad de actores protagonistas y por extender una imagen positiva, comprometida y activa de las personas con discapacidad intelectual.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, el jurado ha decidido conceder el premio al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Madrid, por su consideración permanente hacia la discapacidad como elemento transversal en toda su acción política y en la gestión de los servicios públicos municipales, en un marco de colaboración activa con las entidades representativas del sector.

En la categoría de Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad, el premio ha recaído en los premios Telefónica Ability Awards, iniciativa de Telefónica. El jurado ha querido dejar constancia de su reconocimiento a esta compañía por un proyecto que a través de las tecnologías genera y proyecta una imagen social positiva de las personas con discapacidad como parte de un proceso global de innovación social.

En la modalidad de Trayectoria Asociativa, el jurado ha decidido conceder el premio de manera compartida a Félix Jesús Pinedo, presidente de honor de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), por su fecunda aportación a la creación y vertebración del movimiento asociativo de personas sordas, y a José María Ballesteros, de la organización COCEMFE, por ser un ejemplo de

activista social cuya labor cívica, tanto en Cataluña como en toda España, ha generado cambio positivo y avances en el bienestar de las personas con discapacidad.

En la categoría Institucional, el jurado ha decidido conceder el premio a la Confederación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo, FEAPS, en el año en que celebra el 50 aniversario de su creación, por constituir el referente de la discapacidad intelectual en España para la que ha logrado cotas de conciencia, inclusión y derechos que han transformado radicalmente su realidad de partida.

El jurado ha decidido por unanimidad conceder un Premio Extraordinario a Su Majestad la Reina Doña Sofía, por haber encarnado durante casi cuatro décadas de modo ejemplar el compromiso de la Corona con la causa de las personas con discapacidad y sus familias, que le ha granjeado no solo el respeto, sino también la estima y el afecto de este movimiento social.

El Jurado ha estado integrado el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; los vicepresidentes Mario García, presidente de COCEMFE; José María Sánchez Monge, presidente de FEAFES; la vicepresidenta Concha Díaz, presidenta de CNSE, el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán; Mario Puerto, Vicepresidente de FEAPS, Francisco Sardón, Presidente de PREDIF y del CERMI Castilla y León; Carmen Jáudenes, Directora de FIAPAS, Isabel Bayonas, Comisionada de Asuntos Internacionales del CERMI y Ana Peláez, Comisionada de Género del CERMI. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria, con voto, ha sido la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

El jurado ha sido asesorado por una comisión de personas expertas independientes especializados en responsabilidad social empresarial, compuesta por Mercedes Gómez, representante de la Fundación Vodafone, Javier de la Nava, consultor independiente, Javier del Castillo, Director de Comunicación de ONDA CERO, Rosa Ruiz, consultora social y Rafael Olea, representante de Servimedia.

## **PREMIOS CERMI.ES 2013**

El Jurado de los Premios cermi.es 2013, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado hoy estos galardones, con los que se busca reconocer las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

115 candidaturas han competido por hacerse con los premios cermi.es 2013 en alguna de las diez categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido en la categoría de Inclusión Laboral al Programa de Lucha Contra la Discriminación del Fondo Social Europeo, por el eficaz y sostenido apoyo, con financiación de la Unión Europea, a las actuaciones de las entidades del tercer sector social en pro de la formación, la empleabilidad y la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha concedido el galardón a las Operaciones estadísticas sobre empleo y salarios de personas con discapacidad del Instituto Nacional de Estadística, INE, por su fomento del enfoque transversal de la discapacidad en la estadísticas oficiales, siguiendo los mandatos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y a modo de estímulo para que la variable de discapacidad se siga considerando en futuras operaciones estadísticas.

En la categoría Acción Social y Cultural, ha resultado ganador el Proyecto Teatro Accesible de Aptent Be Accesible, por ofrecer actividades de ocio y culturales con soluciones innovadoras de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y visual y para personas mayores, promoviendo así una cultura para todas las personas.

En la categoría de Accesibilidad Universal-Fundación Vodafone, el jurado ha premiado al Plan Municipal de Accesibilidad "Eliminando barreras, Incluyendo personas" del Ayuntamiento de Valladolid, por el esfuerzo de esta entidad local por hacer de la ciudad un entorno accesible, impulsando la colaboración

permanente y la participación activa de las personas con discapacidad y sus familias y de sus organizaciones representativas .

En la categoría de Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, se ha concedido el premio de manera compartida al proyecto de Telecentros para la búsqueda de oportunidades de empleo para mujeres con discapacidad de la Fundación Vodafone y la organización COCEMFE, caracterizado por dar soporte a la creación de empleo entre mujeres con discapacidad en el medio rural a través de las nuevas tecnologías, contribuyendo a la inclusión social de un grupo de población en situación de máxima vulnerabilidad, y a la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados, por haber asumido en la agenda parlamentaria el enfoque inclusivo de las mujeres y niñas con discapacidad, colaborando permanente con el sector social de la discapacidad en su lucha por la igualdad de género.

En el apartado de Medios de Comunicación e Imagen Social el galardón ha recaído de manera compartida en el Programa Capacitados, producido por Fundación ONCE y emitido por TVE, por extender una imagen positiva de las personas con discapacidad y acercar esta realidad a la sociedad con un enfoque inclusivo y de diversidad que enriquece, y a la iniciativa Día Mundial del Síndrome Down, promovido por Down España, que ha permitido que la sociedad tome conciencia afirmativa del valor y de la aportación de las personas con síndrome de Down.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, el jurado ha decidido conceder el premio al Ayuntamiento de Logroño, que en una época de crisis en la que la mayor parte de las Administraciones han sacrificado las políticas de inclusión, ha reactivado la acción pública en materia de discapacidad en un marco de colaboración activa con las entidades representativas del sector.

En la categoría de Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad, el premio ha recaído en la Fundación Mapfre, por canalizar con gran solvencia y proximidad a los movimientos y organizaciones cívicas las estrategias de RSE/Discapacidad del Grupo Mapfre, más allá de las coyunturas económicas.

En la modalidad de Trayectoria Asociativa, el jurado ha decidido conceder el premio a Antonio Ventura Díaz, activista infatigable, que desde sus diferentes responsabilidades profesionales, políticas y personales ha unido su trayectoria vital con innumerables logros a la causa de las personas con discapacidad y sus familias.

En la categoría Institucional, se ha acordado conceder el premio de forma compartida a la Universidad de Valencia, por haber asumido con decisión la dimensión inclusiva de la discapacidad en todas las esferas universitarias desde la atención al alumnado con discapacidad, a la investigación, la docencia y la responsabilidad social; y a la Oficina del Parlamento Europeo y a la Representación de la Comisión Europea en España, por su permeabilidad a las necesidades y demandas del movimiento social de la discapacidad y la inserción de estas en las políticas y estrategias de una Unión Europea basada en una ciudadanía consciente, activa y participativa.

Finalmente, el jurado ha decidido conceder un Premio Especial a la ONCE y a su Fundación, en el año en que se celebran su 75º y 25º aniversario, respectivamente, por constituir la expresión evidente de la mejor contribución de la discapacidad española a la vida en comunidad.

El Jurado ha estado integrado el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; los vicepresidentes Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y su Fundación; José María Sánchez Monge, presidente de FEAFES, Concha Díaz, presidenta de CNSE, Mario García, presidente de COCEMFE, y José Luis Aedo, presidente de FIAPAS, el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán; Amalia Diéguez, presidenta de FEDACE; Justo Herranz, representante de FEDER, Isabel Bayonas, comisionada de Asuntos Internacionales del CERMI. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria ha sido la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

El jurado ha sido asesorado por una comisión de expertos independientes especializados en responsabilidad social empresarial, compuesta por Mercedes Gómez, representante de la Fundación Vodafone, Javier de la Nava, consultor independiente, Lary León, Responsable del Programa FAN 3 de Fundación Atresmedia y Rafael Olea, representante de Servimedia.

## PREMIOS CERMI.ES 2012

El Jurado de los Premios *cermi.es* 2012, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado estos galardones, con los que se busca reconocer las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Más de cien candidaturas han competido por hacerse con los Premios *cermi.es* 2012 en alguna de las diez categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido en la categoría de Inclusión Laboral, a la Secretaria de Estado de Administraciones Públicas del Gobierno de España, por la aplicación de la reserva legal de empleo del 2% en favor de personas con discapacidad intelectual como empleados públicos en la Administración General del Estado, medida innovadora que contribuye a la inclusión a través del trabajo de un grupo de personas con discapacidad con especiales dificultades, constituyendo un referente provechoso para otras Administraciones.

En la categoría de Investigación Social y Científica, se ha concedido el galardón a la Unidad de Atención de Adultos con Síndrome Down del Hospital Universitario de la Princesa de Madrid, por el despliegue y mantenimiento de una estructura médica inédita en la sanidad pública, especializada en la atención de calidad a personas con síndrome de Down adultas.

En la categoría Acción Social y Cultural, ha resultado ganadora la Fundación Universia, por sus múltiples iniciativas en la promoción del acceso del alumnado con discapacidad a la educación superior y a lograr una universidad inclusiva y acogedora con la diversidad.

En la categoría de Accesibilidad Universal, el jurado ha premiado a la compañía Transportes Metropolitanos de Barcelona, TMB, por aplicar la accesibilidad universal a todas sus modalidades de transporte público, habiendo convertido a Barcelona en una de las urbes más accesibles de Europa en materia de movilidad.

En la categoría de Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, se ha premiado a la titular de la Procuraduría del Principado de Asturias, María Antonia Fernández Felgueroso, por su sostenido apoyo a la transversalidad del género en las políticas públicas de inclusión y de discapacidad.

En el apartado de Medios de Comunicación e Imagen Social ha sido galardonada la serie de televisión "Pulseras Rojas", emitida con gran éxito en varias cadenas de ámbito autonómico y estatal, por proyectar a amplias audiencias una imagen ajustada y sugestiva de los niños y jóvenes con cáncer.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, el jurado ha decidido conceder el premio al Ayuntamiento de Elche (Alicante), que viene desarrollando con éxito en los últimos años políticas locales inclusivas hacia las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo la participación, el compromiso y la ciudadanía activa de esta parte de la población.

En la categoría de Responsabilidad Social Empresarial / Discapacidad, el premio ha recaído en Ford España, por el carácter ejemplar de su modelo de responsabilidad social corporativa, dirigido a promover la inclusión social de las personas con discapacidad y aumentar la visibilidad de este grupo social en toda la cadena de valor de la empresa.

En la modalidad de Trayectoria Asociativa, el jurado ha decidido conceder el premio a Paulino Azúa Berra, activista incansable en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, que durante décadas ha luchado desde el tercer sector de acción social por la mejora de sus condiciones de vida y ciudadanía.

En la categoría Institucional, se ha acordado conceder el premio a la Fiscalía General del Estado, por aplicar su atribución constitucional de promover la acción de la Justicia en beneficio de los derechos de las personas con discapacidad, que sufren situaciones acusadas de discriminación y exclusión por su diversidad humana.

El Jurado ha estado integrado el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno;

los vicepresidentes, Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y su fundación; José María Sánchez Monge, presidente de FEAFES; Concha Díaz, presidenta de CNSE; Mario García, presidente de COCEMFE, y Jaume Marí, presidente de ASPACE; por el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán; la presidenta de FEDACE, Amalia Diéguez; la representante de FEDER, Pilar Gomariz; y un representante de FEAPS, Enrique Galván. Como asesor- ponente ha actuado el director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa; y como secretaria y miembro del jurado ha actuado la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

El jurado ha sido asesorado por una comisión de expertos independientes especializados en Responsabilidad Social Empresarial, compuesta por Mercedes Gómez, representante de la Fundación Vodafone; Javier de la Nava, consultor independiente; María Pin, representante de Europa Press; y Rafael Olea, representante de Servimedia.

## **PREMIOS CERMI.ES 2011**

El Jurado de los Premios cermi.es 2011, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado hoy estos galardones, con los que se busca reconocer las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Más de cien candidaturas han competido por hacerse con los premios cermi.es 2011 en alguna de las doce categorías convocadas en esta edición, en un año en el que se celebra el décimo aniversario de esta convocatoria.

El jurado ha distinguido en la categoría de Inclusión Laboral a la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba -FEPAMIC.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha concedido el galardón al Profesor Gregorio Rodríguez Cabrero.

En la categoría Acción Social y Cultural, ha resultado ganador el compositor Pablo Peláez.

En la categoría de Accesibilidad Universal, el jurado ha premiado al Programa de Accesibilidad de los Reales Sitios de Patrimonio Nacional.

En la categoría de Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, se ha premiado al Master sobre Malos tratos y Violencia de Género de la UNED, dirigido por la profesora Teresa San Segundo.

En el apartado de Medios de Comunicación e Imagen Social ha sido galardonado Europa Press Social.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, el jurado ha decidido conceder el premio Plan para la Atención y Promoción a las Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Santander.

En la categoría de Cooperación Internacional, se ha concedido el premio a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

En la categoría de Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad, el premio ha recaído en la Fundación La Caixa.

En la modalidad de Trayectoria Asociativa, el jurado ha decidido conceder el premio a Francisco Morata Andreo.

En la modalidad de premio Especial Año Europeo del Voluntariado 2011, el jurado ha decidido conceder el premio de manera compartida al Proyecto Nous Voluntaris de la Asociación Down Lleida y a la Plataforma del Voluntariado de España.

En la categoría Institucional, se ha acordado conceder el premio a la Comisión Permanente no Legislativa para las Políticas Integrales sobre Discapacidad del Congreso de los Diputados.

Finalmente, el Jurado ha decidido conceder un Premio de Honor, con carácter

especial a la Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE.

El Jurado ha estado integrado el Presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; los vicepresidentes Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y su Fundación; M<sup>º</sup> Luz Sanz, presidenta de FIAPAS, José María Sánchez Monge, Presidente de FEAFES, Concha Díaz, presidenta de CNSE, Mario García, presidente de COCEMFE, y Jaume Mari, Presidente de ASPACE, el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE Alberto Durán, Isabel Bayonas, Comisionada de Familias del CERMI y Fabián Cámara, Presidente de Down España. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria ha sido la Directora Ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

El Jurado ha sido asesorado por una comisión de expertos independientes especializados en responsabilidad social empresarial, compuesta por Mercedes Gómez, representante de la Fundación Vodafone, Javier de la Nava, consultor independiente, Cristina Juliani, responsable de RSC de AENA, Eva Castillo, Consejera Independiente de Telefónica y José Alías, representante de Servimedia.

Estos galardones, como cada año, se entregarán en un gran acto cívico el próximo 1 de diciembre, antevíspera del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

## **PREMIOS CERMI.ES 2010**

El Jurado de los Premios cermi.es 2010, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado hoy estos galardones, con los que se busca distinguir las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Más de noventa candidaturas han competido por hacerse con los premios cermi.es 2010, en alguna de las once categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido en la categoría de Inclusión Laboral al Grupo Acciona, por su estrategia corporativa de inclusión laboral de personas con discapacidad en este relevante grupo empresarial, que va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales, adoptando medidas innovadoras como la decisión de exigir a todos sus proveedores el cumplimiento de la reserva legal de empleo de personas con discapacidad, que desencadena efectos múltiples favorables al empleo digno y de calidad de este grupo ciudadano.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha concedido compartidamente. Por una parte, al Grupo DILES de la Universidad Autónoma de Madrid, por su labor investigadora teórica y aplicada que ha abierto nuevas dimensiones en la accesibilidad universal a través de herramientas como la lectura fácil, que ayudan al acceso al conocimiento de las personas con discapacidad intelectual. También ha sido galardonada en esta categoría, la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil, por haber inspirado con su tarea investigadora la generalización en todo el sistema público de salud de medidas y dispositivos de prevención y atención precoz de la discapacidad auditiva.

En la categoría Acción Social y Cultural, ha resultado ganador el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED, UNIDIS, por su acreditada trayectoria en pro de la inclusión educativa del alumnado universitario con discapacidad.

En la categoría de Accesibilidad Universal, se ha premiado a AENA, del Ministerio de Fomento, por la implantación en toda la red de aeropuertos españoles del servicio de asistencia y apoyo a pasajeros con discapacidad, en un marco permanente de colaboración exigente con la discapacidad organizada.

En la categoría de Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, se ha premiado a Encarnación Blanco Egido, funcionaria pública, por su compromiso claro y permanente en favor de las mujeres con discapacidad promoviendo, tanto en la esfera nacional como internacional, la transversalidad del género en la discapacidad.

En el apartado de Medios de Comunicación e Imagen Social ha sido galardonado Juan Antonio Ledesma, periodista, por su dedicación a las cuestiones ligadas a la percepción social de la discapacidad y su constante preocupación por proyectar una imagen normalizada de este grupo ciudadano.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, se ha premiado al Ayuntamiento de Málaga, por su iniciativa Málaga Ciudad Accesible, que pretende extender, con crecientes logros, la accesibilidad universal y el diseño para todos a todos los espacios de relación y convivencia cívica de la capital andaluza, constituyendo un referente de acción para las políticas locales de accesibilidad e inclusión.

En la categoría de Cooperación Internacional, se ha premiado a la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales, RIINEE, promovida por el Ministerio de Educación del Gobierno de España, por estimular con su acción cooperativa internacional la generación de un marco de educación inclusiva de personas con discapacidad en América Latina.

En la categoría de Responsabilidad Social Empresarial/Discapacidad, el premio se ha concedido al Grupo BBVA, por su atención a la discapacidad, a la que ha situado como grupo de interés preferente dentro de su estrategia de relación y responsabilidad social, generando alianzas con la discapacidad en muchos de los ámbitos de su actividad como gran grupo empresarial.

En la modalidad de Trayectoria Asociativa, el jurado ha decidido conceder el premio a Pedro Otón, ex presidente de Down España, en atención a su dilatada aportación al tejido social de la discapacidad articulado en torno al síndrome de Down, al que ha contribuido con una visión y un discurso renovadores.

El jurado ha decidido por unanimidad otorgar un Premio de Honor, con carácter especial, a José Rodríguez, recientemente fallecido, por su contribución como activista de los derechos de las personas con discapacidad durante más de 35 años de fecundo recorrido asociativo.

En la categoría Institucional, se ha acordado conceder el premio al Titular de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Octavio Granado, por su sostenido impulso político para mejorar con medidas eficaces la inclusión laboral y la protección social de las personas con discapacidad y sus familias.

El Jurado ha estado integrado el Presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; los vicepresidentes Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y su Fundación; M<sup>a</sup> Luz Sanz, presidenta de FIAPAS, José María Sánchez Monge, Presidente de FEAFES, Concha Díaz, presidenta de CNSE, Mario García, presidente de COCEMFE, Jaume Marí, Presidente de ASPACE y Juan Cid, presidente de FEAPS, el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente 1<sup>o</sup> ejecutivo de la Fundación ONCE Alberto Durán, Isabel Bayonas, Comisionada de Género del CERMI. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria ha sido la Directora Ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino. El Jurado ha sido asesorado por una comisión de expertos independientes especializados en responsabilidad social empresarial, compuesta por Javier de la Nava, consultor independiente, Fernando Riaño, representante de la Fundación Barclays, Saturnina Torre, representante de la Fundación Vodafone y José Aliás, representante de Servimedia.

Estos galardones, como cada año, se entregarán en un gran acto cívico el próximo 2 de diciembre, vispera del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



**Obra Social "la Caixa"**

## PREMIOS CERMI.ES 2009

Fallados los Premios Cermi.es 2009 en sus nueve categorías

El Jurado de los Premios cermi.es 2009, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha fallado hoy estos galardones, con los que se busca distinguir las iniciativas o acciones o la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal o en la esfera institucional, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Más de ochenta candidaturas procedentes de España y Latinoamérica han competido por hacerse con los premios cermi.es 2009, en alguna de las nueve categorías convocadas en esta edición.

El jurado ha distinguido en la categoría de Inclusión Laboral al Ayuntamiento de Pamplona por su labor pionera para potenciar el empleo de las personas con discapacidad a través de la incorporación sistemática de cláusulas sociales en la contratación pública, nueva dimensión que está llamada a tener una gran relevancia en la mejora del acceso de las personas con discapacidad al mundo laboral.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha premiado al Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid, por la importancia de su acervo de largos años ya en temas de derechos humanos y discapacidad, desde una óptica científica, con trabajos de gran calidad y calado. El Instituto ha unido las dimensiones de discapacidad y derechos humanos, realizando aportaciones valiosas a la consideración de la discapacidad como una cuestión de puros y simples derechos.

En la categoría Acción Social y Cultural, ha resultado ganador el Colegio Mayor Juan Luis Vives de la Universidad Autónoma de Madrid, por su actividad de apoyo inclusivo al alumnado con discapacidad, el cual encuentra en esta instancia educativa un entorno amistoso que permite acceder de manera normalizada a la comunidad universitaria.

En la categoría de Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, ha resultado ganadora el Área de Mujer con Discapacidad de la entidad, radicada en Madrid, Afanias, perteneciente al movimiento FEAPS, que viene desarrollando experiencias enormemente meritorias en relación con la autodeterminación, la elección de estilo de vida y el ejercicio de derechos fundamentales, como el de la maternidad, por parte de mujeres con discapacidad intelectual.

En el apartado de Medios de Comunicación ha sido galardonada la Corporación Radio Televisión Española, por sus iniciativas de difusión y apoyo a una imagen social normalizada de las personas con discapacidad, entre las que destacan la cobertura televisiva de los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008, la programación de contenido social de RNE como el espacio "Juntos Paso a Paso" y en general la atención a la discapacidad en los distintos canales y soportes de la Corporación.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, se ha reconocido a la Diputación Provincial de Badajoz, como ejemplo cualificado de entidad local que ha incluido la promoción de la accesibilidad universal en su acción pública. En especial, ha merecido la atención del Jurado la iniciativa de la Diputación de acometer y llevar a la práctica, en estrecha colaboración con el tejido asociativo de la discapacidad del territorio, planes de accesibilidad en todos los municipios que componen la provincia, extendiendo el paradigma de la accesibilidad universal de modo sistemático y llegando a zonas del medio rural donde la dificultad para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad se incrementa notablemente.

En la categoría Institucional, el galardón ha recaído, de modo compartido, en el Ministerio de Defensa del Gobierno de España, por su acción global en favor de la discapacidad, particularmente en materia de accesibilidad universal de sus espacios y entornos, promoción de la contratación pública socialmente responsable y acercamiento de la cultura de la discapacidad a la Defensa, y en la Presidencia de la Región de Murcia, ocupada por Ramón Luis Valcárcel, en quien el Jurado ha apreciado una preocupación inequívoca y fructífera por incorporar la atención a la discapacidad en todas las políticas públicas desarrolladas por la Comunidad Autónoma, en diálogo constante y

colaboración exigente con el movimiento social de la Región.

En la modalidad de Trayectoria Asociativa, el galardón ha recaído en Rafael de Lorenzo, gran activista del movimiento de la discapacidad, cuya aportación a lo largo de su extenso recorrido personal y de militancia cívica ha sido determinante para la articulación, cohesión y vertebración del sector de la discapacidad, expresada por ejemplo en el surgimiento del CERMI, del que fue decidido promotor y primer impulsor y responsable.

Por último, en la categoría de Accesibilidad Universal, introducida como novedad en esta edición, ha sido galardonada Renfe Operadora, por la puesta en marcha y ejecución del Plan de Accesibilidad a los Servicios Ferroviarios, que supone la mayor inversión en materia de accesibilidad que se lleva a cabo en España en estos momentos en un modo de transporte, y que permitirá que en pocos años gran parte de la red ferroviaria sea accesible para los viajeros con discapacidad, con notable antelación a los límites legales establecidos. El premio pretende estimular la continuidad con la misma o mayor intensidad aún de lo realizado hasta ahora por la compañía ferroviaria española.

El Jurado ha estado integrado el Presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno; los vicepresidentes Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y su Fundación; M<sup>ra</sup> Luz Sanz, presidenta de FIAPAS, José María Sánchez Monge, Presidente de FEAFES y Luis Cañón, presidente de CNSE, el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE Alberto Durán, Jaume Mari Pàmies, miembro del Comité Ejecutivo y Presidente de ASPACE, Ana Peláez Narváez, Comisionada de Género del CERMI y Paulino Azúa, Comisionado del CERMI para la Autonomía Personal. Como asesor-ponente ha actuado el Director de Comunicación del CERMI, José Manuel González Huesa, y la secretaria ha sido la Directora Ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino. El Jurado ha sido asesorado por una comisión de expertos independientes especializados en responsabilidad social empresarial, compuesta por Javier de la Nava, responsable de acción social de BBVA, Graciela de la Morena, Directora de la Fundación Konecta, Carlos Sánchez Olea, Vicepresidente para temas de responsabilidad social de la Asociación de Directivos de la Comunicación (DIRCOM) e Isabel Roser, responsable de los programas de responsabilidad social de la Fundación Carolina.

Estos galardones, como cada año, se entregarán en un gran acto cívico el próximo 2 de diciembre, víspera del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

## **PREMIOS CERMI.ES 2008**

Otorgados los Premios 'cermi.es' en su séptima edición

- ▶ La Selección Paralímpica Española, el Ayuntamiento de Ávila, Confortel y el Instituto de Biomecánica de Valencia, entre los Premios "cermi.es" 2008
- ▶ También han sido galardonados el Servicio Canario de Empleo y la Dirección Territorial de Canarias de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Federación Luna de Andalucía y la campaña publicitaria de Repsol
- ▶ Como novedad este año se ha incorporado la categoría de Trayectoria Asociativa que ha distinguido de forma conjunta la labor de Miguel Pereyra y a María Luisa Ramón Laca

La entrega será en Madrid, el día 2 de diciembre, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

El Jurado de los Premios "cermi.es" 2008, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha emitido su fallo. Los galardones reconocen la labor que realizan diferentes entidades, organizaciones y personas en favor de la inclusión y la participación de las personas con discapacidad y sus familias. En esta séptima edición han concurrido 71 candidaturas.

El jurado ha distinguido al Servicio Canario de Empleo y la Dirección Territorial de Canarias de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la categoría de Inclusión Laboral por su campaña para fomentar el cumplimiento de la obligación de reservar un 2% en las empresas a favor de trabajadores con discapacidad.

En la categoría de Investigación Social y Científica se ha premiado al Instituto de Biomecánica de Valencia por fomentar la investigación científica y el

desarrollo tecnológico relacionados con la promoción de la autonomía personal. Como Acción Social y Cultural, la cadena Confortel Hoteles ha obtenido el galardón por ser pionera en el sector hotelero en cuanto a la accesibilidad global de sus servicios.

La Federación Luna de Andalucía ha sido reconocida como Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, por ser pionera en la lucha contra la múltiple exclusión que sufren las mujeres con discapacidad para conseguir la normalización. En el apartado de Medios de Comunicación ha sido galardonada la campaña publicitaria de Repsol, que pone de manifiesto su compromiso con la inclusión social y laboral de personas con discapacidad.

Como Mejor Acción Autonómica y/o Local, se ha reconocido al Ayuntamiento de Ávila, por su compromiso de trabajar a favor de la accesibilidad universal considerándola un eje transversal de toda su política municipal. La Selección Paralímpica Española ha recibido el premio en la categoría Institucional, en reconocimiento a los méritos deportivos cosechados en los Juegos de Pekín 2008.

Por último, y como novedad este año, se ha distinguido la Trayectoria Asociativa del experto en accesibilidad Miguel Pereyra, por un lado, y por otro, la de la psicóloga María Luisa Ramón Laca. Pereyra es pionero del movimiento asociativo en España, ha recibido la Medalla de Oro de la Orden al Mérito al Trabajo y, actualmente, es asesor de accesibilidad del CERMI y de Fundación ONCE. Por su parte, María Luisa Ramón es psicóloga experta en atención temprana y educación, con una larga trayectoria de trabajo con personas con discapacidad intelectual y sus familias.

El jurado ha estado integrado por representantes del CERMI como su presidente, Luis Cayo Pérez Bueno; los vicepresidentes Miguel Carballeda, presidente de la ONCE y su Fundación; M<sup>a</sup> Luz Sanz, presidenta de FIAPAS; Maite Lasala, presidenta de ASPACE, Pedro Serrano, presidente de FEAPS; y el secretario general del CERMI y, a su vez, vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE Alberto Durán. Como asesor ha actuado el director de Comunicación de Servimedia, Arturo San Román, y la secretaria ha sido la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino.

Como representantes de los medios de comunicación y del mundo empresarial también formaban parte del jurado el director de Desarrollo Corporativo de Microsoft, Carlos de la Iglesia; el director del Canal 24 Horas de TVE, Juan Pedro Valentin; la vicepresidenta para el desarrollo sostenible de Sol Meliá, Esther Trujillo; la directora de Comunicación y RSC de Sanitas, Yolanda Erburu; y la directora de la Fundación Accenture, Ana Millán.

Los premios Cermi.es serán entregados en el transcurso de un acto social que se celebrará el próximo día 2 de diciembre en Madrid, con la asistencia de personalidades del mundo político y social.

## **PREMIOS CERMI.ES 2007**

Otorgados los Premios 'cermi.es' en su sexta edición

**Las Cortes Generales, la Fundación ONCE, el programa 'Nosotros también' de TVE y la Fundación Reina Sofía entre los galardonados de los Premios 'cermi.es' 2007**

- ▶ El objetivo es galardonar a aquellas entidades y personas que trabajan por la plena ciudadanía y la completa participación de las personas con discapacidad
- ▶ Este año se incluye, además, un Premio Especial X Aniversario del CERMI
- ▶ La entrega, que contará con destacadas personalidades del mundo de la política, la cultura y el movimiento asociativo de la discapacidad, será el 3 de diciembre, Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad en el Teatro Circo Price de Madrid

Ya se han fallado los Premios "Cermi.es" 2007 que llegan a su sexta edición. Estos premios son concedidos por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para reconocer la labor que realizan diferentes entidades, organizaciones y personas en favor de la inclusión y la participación de las personas con discapacidad y sus familias. A la convocatoria han concurrido 74 candidaturas presentadas por empresas y entidades y persona individuales, tanto públicas como privadas.

Los premiados han sido en la categoría de Inclusión Laboral, la Fundación Integralia- DKV Seguros; en la de Investigación Social y Científica, el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEPAT) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; en la categoría de Acción Social y Cultural, la Fundación Vodafone; en la categoría Institucional, la Fundación Reina Sofía; en Mejor Acción Autónoma y/o Local, el Ayuntamiento de Pontevedra.

En el apartado de Medios de Comunicación ha sido galardonado el programa "Nosotros También" de La 2 de TVE; y en Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, la Delegación española en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas-Oficina de Derechos Humanos del Ministerio del Asuntos Exteriores y de Cooperación. Finalmente, se otorgó de modo compartido el Premio X Aniversario del CERMI, a las Cortes Generales (Congreso y Senado) y a la Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad.

En el caso de la Fundación Integralia-DKV Seguros, el jurado ha premiado su labor por "facilitar la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, en entornos tecnológicos avanzados y de calidad en el empleo".

El CEPAT ha sido premiado por su labor de investigación, formación y promoción de la accesibilidad universal y las tecnologías de apoyo en productos y servicios para personas con discapacidad. La Fundación Vodafone ha sido distinguida en la categoría de Acción Social y Cultural por desarrollar productos diseñados para todos y promocionar el acceso y la formación en nuevas tecnologías a todo tipo de discapacidades.

La Delegación española en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas ha sido galardonada por la labor realizada durante el periodo de negociación de este tratado internacional y su especial empeño por garantizar la visibilidad y los derechos de la mujer con discapacidad.

En la categoría de Medios de Comunicación, el premio ha recaído en el programa 'Nosotros también' de La 2 de TVE, que refleja el trabajo de las personas con discapacidad intelectual, que son las que lo elaboran. El programa aborda los aspectos vitales de estas personas y su forma de estar y ver el mundo.

En el apartado de Mejor Acción Autónoma, ha sido premiado al Ayuntamiento de Pontevedra por su intención y acción continuadas de "convertir la ciudad gallega en un espacio accesible, abierto y libre para todas las personas".

Además, en la categoría Institucional, se ha reconocido a la Fundación Reina Sofía por su "permanente labor de promoción de sectores sociales en riesgo de exclusión".

Como novedad este año se ha otorgado el Premio X Aniversario del CERMI, que ha sido concedido compartidamente a las Cortes Generales (Congreso y Senado), por "el compromiso público y activo del órgano que encarna la soberanía popular durante los últimos 10 años, que coinciden con la existencia del CERMI", y a la Fundación ONCE por su "decisiva y ejemplar contribución al fortalecimiento del movimiento asociativo de la discapacidad y a la consolidación de las políticas de discapacidad en nuestro país durante los últimos 20 años".

El jurado ha estado integrado por representantes del CERMI como su presidente, Mario García, presidente asimismo de COCEMFE; el presidente de la ONCE y vicepresidente del CERMI, Miguel Carballeda; la presidenta de FIAPAS y vicepresidenta del CERMI, M<sup>a</sup> Luz Sanz Escudero; la presidenta de ASPACE y vicepresidenta del CERMI, Maite Lasala, el vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán y el secretario general, Luis Cayo Pérez Bueno. Como asesor ha actuado el director general de Servimedia, José Manuel González Huesa y la secretaria ha sido la directora del CERMI, Pilar Villarino.

Como representantes de los medios de comunicación y del mundo empresarial, también formaban parte del jurado el subdirector general de Reputación Corporativa de Telefónica, Alberto Andreu; la vicedecana de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca, M<sup>a</sup> Eugenia Polo; el director gerente de la Fundación Barclays, Evelio Acevedo; el director de comunicación de Onda Cero, Javier del Castillo y la jefa de Responsabilidad

Social de Abertis, Sagrario Huelin.

Los premios Cermi.es serán entregados en el transcurso de un acto social que se celebrará el próximo día 3 de diciembre en el Teatro Circo Price, con la asistencia de personalidades del mundo político y social.

El CERMI es la plataforma de representación y encuentro de las personas con discapacidad y sus familias en España, que aglutina a más de 3.500 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los tres millones y medio de personas con discapacidad que hay en España. Su objetivo es conseguir el reconocimiento de los derechos y la plena ciudadanía en igualdad de oportunidades de este grupo social.

## PREMIOS CERMI.ES 2006

Alcampo, Sanitas Accesible, el Ministerio de Sanidad y Consumo, la Comunidad de Madrid y Juan Carlos Rodríguez Ibarra, entre los premiados

- ▶ El objetivo es galardonar a aquellas entidades y personas que trabajan por la inclusión y la plena ciudadanía de las personas con discapacidad y sus familias
- ▶ Los Premios se entregarán el próximo 30 de noviembre en el Hotel Puerta de América de Madrid

Esta tarde se han fallado los Premios "Cermi.es" en su quinta edición. Estos premios los concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para reconocer la labor que realizan diferentes entidades, organizaciones y personas a favor de la inclusión y plena ciudadanía de las personas con discapacidad y sus familias. A la convocatoria han concurrido cincuenta candidaturas presentadas por empresas y entidades, tanto públicas como privadas.

Los premiados han sido en sus diferentes categorías: Inclusión Laboral, Alcampo; Investigación Social y Científica, la Cátedra de Ocio y Discapacidad del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto; Acción Social y Cultural, Sanitas Accesible; Acción en beneficio de las Mujeres con Discapacidad, el Observatorio de Salud de la Mujer (Ministerio de Sanidad y Consumo); Medio de Comunicación, la serie "En buena compañía"; mejor Acción Autonómica, la Comunidad de Madrid y mejor Acción Institucional, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

El jurado ha estado integrado por representantes del CERMI como el presidente, Mario García; el secretario General, Luis Cayo Pérez Bueno; el presidente del Consejo General de la ONCE, Miguel Carballada; el presidente de Fundación ONCE, Alberto Durán; la presidenta de FIAPAS, M<sup>a</sup> Luz Sanz Escudero; la presidenta de ASPACE, Maite Lasala. Han participado también directores de comunicación de diversos grupos empresariales como Adolfo Jiménez, Director de Comunicación de Ibermutuamur; Mariola Arlandis, Directora de Comunicación de la Fundación Empresa y Sociedad; Gemma Giner, Jefa de Comunicación y RSC de Unión FENOSA; José García Pascual, Director de Comunicación de Pfizer; y José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Forum. Como asesor ha actuado el Director General de Servimedia, José Manuel González Huesa mientras que la secretaria ha sido Pilar Villarino, del CERMI.

En el caso de **ALCAMPO**, el jurado ha premiado su dedicación a tareas de inclusión social y laboral de las personas con discapacidad en las labores del grupo. Además, por primera vez en España hay una gran superficie que duplica el límite legal exigido en lo referente a la contratación de personas con discapacidad. Se trata del hipermercado de Alcampo en Albacete que cuenta con 250 trabajadores de plantilla, de los cuales el 4 por ciento son personas con discapacidad.

La **Cátedra de Ocio y Discapacidad del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto** ha sido premiada por su labor de investigación, consultoría, formación y difusión del fenómeno del ocio en todos los grupos de personas con discapacidad.

**SANITAS ACCESIBLE** ha sido distinguida, dentro de la categoría de Acción Social y Cultural, por la puesta en marcha del primer seguro médico privado pensado expresamente para cubrir las necesidades de las personas con discapacidad. Además, Sanitas Accesible se está abriendo al tratamiento de más tipos de discapacidades, físicas, psíquicas y/o sensoriales, y la Fundación Sanitas está

promoviendo la integración de las personas con discapacidad mediante iniciativas como la financiación de estudios, patrocinios, la inclusión laboral, etc.

El **Observatorio de Salud de la Mujer** se creó en 2004 como órgano del Ministerio de Sanidad y Consumo, adscrito a la Secretaría General de Sanidad, a través de la Agencia de Calidad del SNS. Desde su creación se han mantenido contactos con las diversas asociaciones representativas del sector de personas con discapacidad, manifestando desde el principio interés en contar con la participación de las mujeres con discapacidad en todas las acciones del Observatorio. En este sentido, se les ha dado entrada en los diferentes grupos de trabajo que se han creado posibilitando, por otra parte, la colaboración en los boletines periódicos del Observatorio.

En la categoría de Medios de Comunicación, el premio ha recaído en la serie **"En Buena Compañía"**, una comedia de situación producida por Co.eficiente, que consta de 12 capítulos y que comenzó a emitirse en los canales autonómicos en otoño. En la producción de la serie se ha tenido presente reflejar la situación de las personas con discapacidad, tomando como base la importancia de la mujer con discapacidad dentro de dicho grupo, así como la doble discriminación que sufre por el hecho de ser mujer y de ser persona con discapacidad.

En el apartado de Mejor Acción Autonómica, el CERMI ha premiado el **"Proyecto de Vida Independiente y Promoción de la Participación Social"**, de la **Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid**, por el que en enero de 2007 treinta y cinco madrileños con discapacidad muy severa contarán con la ayuda de un asistente personal. Se trata de un proyecto de vida independiente individualizado para que se cumplan las expectativas y los objetivos que las personas con discapacidad severa han elegido libremente.

Por último, se ha premiado, como mejor Acción Institucional, al firme y continuado compromiso hacia las personas con discapacidad de **Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura**. Las políticas sociales que benefician a las personas con discapacidad han sido una de sus prioridades, tanto desde un punto de vista nuclear, con iniciativas propias, como de forma transversal, en aquéllas que pudieran afectar de forma directa o indirecta a las personas con discapacidad.

Los premios Cermi.es serán entregados en el transcurso de un acto social, que se celebrará el próximo día 30 de noviembre en el Hotel Puerta de América de Madrid, con la asistencia de personalidades del mundo político y social.

## **PREMIOS CERMI.ES 2005**

Por cuarto año consecutivo, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad concede sus premios 'cermi.es', con los que prestigia y pone en valor ante la sociedad la labor solidaria de entidades, organizaciones y personas en favor de la inclusión y participación de las personas con discapacidad y sus familias.

Éstos son los premiados en 2005:

### **Integración Laboral: MRW**

MRW constituye un ejemplo por su política empresarial de integración laboral de las personas con discapacidad. En datos, el 14,7 por ciento de los empleados de la sede central de MRW son personas con discapacidad, y lo mismo ocurre con las plataformas de MRW en España, donde el porcentaje alcanza el 9 por ciento. Además, periódicamente informan a las franquicias acerca de las posibilidades de contratación de personas con discapacidad con el objetivo de que las incluyan en sus políticas de gestión.

Esta empresa empezó su acción social en 1993 tras un acuerdo con la Asociación de Deportistas Contra la Droga. Ya en 1997 firmó un acuerdo con la Fundación ONCE en la que la empresa de mensajería se comprometió en la incorporación de un centenar de trabajadores con discapacidad en su plantilla. Llegado el plazo, MRW había contratado a 127 y renovó su acuerdo por otros tres años, y la compañía llegó a la cifra de 350 personas con discapacidad. Luego hubo una segunda renovación del convenio, donde se han incorporado otras 257 personas. En total, alrededor del 14,7 por ciento de los empleados de la central tienen discapacidad, y en las plataformas que tiene repartido por toda España llegan al 9 por ciento. De estos trabajadores con discapacidad, el 79 por ciento tienen contrato indefinido y sólo el 8 por ciento

son eventuales. Además, MRW también fomenta el empleo a través de la contratación de bienes y servicios a centros especiales de empleo, como FEMAREC, especializado en reciclaje, o Icaria, en la adquisición de materia de oficina serigrafiada.

#### **Investigación social y científica: Luis Carrasco**

EL grupo de trabajo del catedrático Luis Carrasco, en el Centro de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid, ha publicado un estudio en el Journal of Clinical Microbiology. Este trabajo revela que la Retinopatía Periférica Aguda Zonal Oculta (AZOOR) está provocada por la infección ocular debida a la levadura candida famata. El profesor Carrasco se convierte en el primer paciente en descubrir el origen de su enfermedad y abre las puertas a futuras terapias, pues el mercado dispone de variados antifúngicos que pueden inhibir el crecimiento de este hongo.

Luis Carrasco, ciego, es catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y se ha convertido en el primer paciente en descubrir el origen de su enfermedad, una retinopatía periférica aguda zonal oculta (Azoor). Esta enfermedad es una dolencia que afecta a la retina y hay de diversos tipos. En concreto la que se sabe del AZOOR es que afecta a la periferia del campo visual y va siguiendo una evolución, de forma que si la enfermedad persiste durante mucho tiempo se produce una muerte de la retina. Luis Carrasco enfermó en 1994. Empezó a investigar sobre su dolencia y, en el año 1999, descubrió que esta enfermedad era causada por un tipo de levadura, la candida famata. Una vez que ha descubierto el origen de su enfermedad, Carrasco tiene como objetivo averiguar la causa de enfermedades humanas de origen desconocido. En primer lugar, los temas oculares, y más concretamente las retinopatías.

#### **Acción social y cultural: Bankinter**

Es una entidad bancaria comprometida con el sector de las personas con discapacidad. El banco ha puesto en marcha una serie de proyectos relacionados con este grupo de población tan desfavorecido: la accesibilidad a sus servicios financieros para las personas con discapacidad. Ha incrementado el número de oficinas adaptadas a las necesidades de todos, alcanzando un nivel AA+ de la WAI en su página web, el desarrollo de un producto específico en móvil para personas sordas y la integración laboral de trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Ha puesto en marcha interesantes proyectos en el ámbito del empleo y la accesibilidad. En 2002 Bankinter puso en marcha diversos programas de acción social, una actividad que cuenta con un área específica para la realización de los proyectos y que depende directamente de la presidencia de la entidad financiera. Para el desarrollo de los proyectos del banco se ha buscado la colaboración y el asesoramiento de determinadas entidades reconocidas por su labor social y con un prestigio entre el sector en el que dedican su actividad como la Fundación CNSE, la Fundación ONCE, FAMMA, la Fundación Manpower, la Fundación Esplai o la Fundación Empresa y Sociedad. Actualmente se están llevando los siguientes proyectos relacionados con la discapacidad: Accesibilidad a servicios financieros para las personas con discapacidad. Este proyecto comprende la accesibilidad a las instalaciones, la accesibilidad de la web, así como la supresión de las barreras de comunicación de las personas sordas, el desarrollo de productos y canales específicos, y la promoción del conocimiento de la realidad social entre los empleados del banco.

Proyecta incrementar el número de oficinas accesibles –pasar del 60 al 80 por ciento–, y establecer una oficina bancaria piloto modelo de accesibilidad. Alcanzar en la página web el nivel AA+ de la WAI, e incorporar videos en lengua de signos.

En cuanto a los productos se está tratando de desarrollar un producto específico en móvil para personas sordas, e implantar un servicio de Banca Telefónica para personas sordas.

Por último, la entidad busca una mayor integración en plantilla de personas con discapacidad. Entre las líneas maestras se encuentra el desarrollo de acciones formativas y prácticas profesionales que favorezcan y promuevan la inserción laboral de personas con discapacidad.

#### **Medios de comunicación: Grupo Vocento**

El Grupo Vocento obtiene el Premio 'cermi.es' al Mejor



Medio de Comunicación por impregnar a todas las empresas que lo integran una importante visión social que redundará en una mejora de la visibilidad de los sectores en riesgo de exclusión, y de las personas con discapacidad en particular. Dentro del Grupo Vocento se encuentran periódicos de tal prestigio e historia como el 'ABC', más de dieciocho televisiones locales, emisoras de radio, revistas de prensa, medios de comunicación audiovisual como Telecinco, medios internacionales de prensa y medios digitales.

Toda la capacidad de un líder mediático, contra la discriminación. Los medios de comunicación del grupo Vocento están sensibilizados con el mundo de la discapacidad: periódicos regionales del grupo, como El Norte de Castilla, editan semanalmente una página dedicada en exclusiva a la realidad de las personas con discapacidad, el periódico ABC ha ofrecido información sobre los problemas de las personas con discapacidad, como la denuncia de las barreras en el Aeropuerto de Barajas, las informaciones sobre la futura Ley de Dependencia, noticias sobre los alumnos con necesidades especiales en Andalucía, reportajes sobre la integración laboral. Además, también cabe destacar el proyecto ABC Solidario. Telecinco lleva desarrollando desde hace varios años el programa '12 meses, 12 causas', por el que se trata de difundir valores solidarios a la sociedad a través de toda la parrilla de una televisión. Mi Cartera de Inversión anualmente concede los premios a las mejores Obras Sociales de las Cajas de Ahorro, y la Fundación Vocento fomenta los valores de solidaridad y cooperación a través del Premio Vocento a los Valores Humanos.

#### **Promoción de la Mujer con Discapacidad: CAILU**

El Centro Andaluz de Integración Laboral Unificada (CAILU) es un centro especial de empleo de la provincia de Sevilla, inscrito con el número CEE-206/02, cuenta en su plantilla con el 99 por ciento de mujeres con discapacidad, víctimas de violencia de género, un CEE único en nuestro país. CAILU se ha marcado la misión de contratar exclusivamente a mujeres que tienen discapacidad a causa de los malos tratos padecidos. De hecho, el 99 por ciento de la plantilla son mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género. A través de un trabajo de serigrafía, estas personas consiguen ser independientes y autosuficientes. El centro cuenta con un servicio de rehabilitación personal, uno de formación de desempleadas, otro de asistencia, atención y servicios sociales; y otro de formación a las trabajadoras. Según un estudio de la Asociación Nacional de Serígrafos, CAILU es la tercera empresa más importante en serigrafía de Andalucía, un más que meritorio puesto. Una idea brillante que ha cuajado.

#### **Mejor acción autonómica (premio compartido):**

##### **Instituto Guttmann**

El Instituto Guttmann es el hospital de referencia en Cataluña para el tratamiento médico-quirúrgico y la rehabilitación integral de las personas con lesión medular, daño cerebral u otra gran discapacidad física de origen neurológico. Desde su puesta en marcha en 1965 ha atendido a cerca de 10.000 personas, y cuenta con 152 camas, 60 plazas ambulatorias y una plantilla de más de trescientos profesionales. Está integrado en la red pública sanitaria de Cataluña y cuenta con el patrocinio del Servicio Catalán de la Salud.

La Fundación Instituto de Neurorehabilitación Guttmann tiene como objetivo proporcionar asistencia médico rehabilitadora especializada a todas las personas afectadas por una lesión medular, daño cerebral u otra gran discapacidad física de origen neurológico, de manera integral y con un alto nivel de calidad humana, científica y técnica. En los 37 años de existencia este primer hospital monográfico de España, y uno de los primeros del mundo, ha atendido a más de 10.000 lesionados medulares y accidentados craneoencefálicos, mayoritariamente de la comunidad catalana, con una plantilla de 300 profesionales.

##### **Manuel García Álvarez, Procurador del Común de Castilla y León**

Manuel García Álvarez, procurador del Común de Castilla y León, ha sido galardonado con el Premio 'cermi.es' a la mejor Acción Autonómica por su sensibilidad hacia los problemas del sector de las personas con enfermedad mental, interviniendo de oficio ante las diferentes carencias del sistema de

Salud mental en la comunidad autónoma, la denuncia de la situación concreta de las personas en algunas provincias, o las demandas en materia de alojamientos alternativos, entre otro. Entre las actuaciones del Procurador del Común de Castilla y León se encuentra el apoyo al transporte de personas con enfermedad mental a Centros de Día, el Plan Sociosanitario, el centro de día en Miranda de Ebro, el Plan de Atención Sociosanitario, la creación de un servicio de urgencias en el Hospital Divino Valles de Burgos, que las personas con enfermedad mental estén exentas de responsabilidad penal, el acceso de las personas con enfermedad mental a las ayudas convocadas para personas con discapacidad; la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica en Segovia; o el internamiento y autorización judicial destinada a la Diputación Provincial de Soria.s.

#### **Acción Institucional: Ministerio de Administraciones Públicas**

El Ministerio de Administraciones Públicas es merecedor del Premio 'cermi.es' a la Mejor Acción Institucional por haber reformado sustancialmente mediante un Real Decreto el acceso de las personas con discapacidad a la función pública, ampliando al 5 por ciento el número de plazas reservadas para las personas con discapacidad dentro de la Administración. Acumulativo y preferencia a la hora de elegir destino.

Hace un año el Gobierno, a instancia del Ministerio de Administraciones Públicas, amplió al 5 por ciento el número de plazas reservadas a las personas con discapacidad en la Administración. El Real Decreto que modifica el acceso al empleo público fija un cupo no inferior al 5 por ciento de las vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad, y así lograr una ocupación del 2 por ciento de los efectivos totales en la Administración del Estado, hasta entonces en un raquítico 0,7 por ciento. Además si no se alcanza el porcentaje ocupado previsto, las plazas se acumularán hasta un máximo del 10 por ciento. Otra de las novedades es la obligatoriedad de reserva de plazas en convocatorias de promoción interna, en la que no será inferior al cinco por ciento de las vacantes. También se han producido cambios en el marco de adjudicación de los puestos de trabajo, una vez que se ha superado el proceso selectivo de modo que siempre que el tipo y grado de discapacidad lo justifique, se otorga preferencia en la elección de destino a los aspirantes con discapacidad. Asimismo, se realizarán adaptaciones y ajustes para que las personas con discapacidad participen en pie de igualdad en los procesos formativos.



### **PREMIOS CERMI.ES 2004**

Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, resultó premiada en la categoría de Integración laboral, al valorar el jurado su iniciativa "Talleres de Empleo", con el fin de facilitar la reinserción sociolaboral de personas con discapacidad. De los 230 alumnos que pasaron por estos talleres, se ha logrado la reinserción laboral del 46% de ellos.

En el apartado de Acción social y cultural, la galardonada ha sido la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, del Grupo Santander. El portal ([www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)) tiene como objetivo la expansión universal de las culturas hispánicas y todas sus secciones, servicios y contenidos son accesibles para personas con discapacidad visual, a través de la Fonoteca, y auditiva, mediante la Biblioteca de Signos.

En Canal Sur, en la categoría de Medios de comunicación, el jurado de los premios "Cermi.es" ha valorado su apuesta por la integración socio-laboral del colectivo de personas con discapacidad, tanto en su programación como en la contratación de discapacitados, destacando la presencia de una presentadora ciega, Nuria del Saz, o programas como "Solidarios" (Canal 2 Andalucía), "Andalucía directo" (Canal Sur Televisión) y "Sin barreras" (Andalucía Información).

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en la categoría Institucional, ha sido premiado por la aprobación del "Plan municipal por la accesibilidad e integración social de las personas con discapacidad 2004-2007", que prevé un

total de 177 medidas en accesibilidad urbanística, formación profesional, empleo, servicios sociales, salud, vivienda, ocio y deportes, así como la creación de la Oficina Municipal de Atención a la Discapacidad.

En cuanto a la categoría Iniciativa de las comunidades autónomas, la entidad galardonada ha sido la Fundación Tutelar de Extremadura (FUTUEX), dedicada a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, ayudando a las familias a elegir los medios que mejor garanticen su futuro y colaborando con las instituciones que tienen por objeto la protección de estas personas.

El CERMI ha premiado en la categoría de Investigación Social y Científica, a la doctora María Luisa Martínez-Frías por su trayectoria en la investigación, desde 1976, en el campo de las malformaciones congénitas. Con el apoyo de otros médicos, la doctora organizó un programa pionero de investigación que dio lugar al "Estudio colaborativo español de malformaciones congénitas", en el que, altruistamente, colaboran en la actualidad más de 350 médicos de 86 hospitales españoles.

Por último, el premio especial con motivo del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad ha recaído en dos entidades: la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (Riadis) y la publicación digital "Solidaridad Latinoamericana", que pretende ofrecer una panorámica de la discapacidad en América Latina.

El jurado de los premios "Cermi.es" 2004 estaba compuesto por los directores de Comunicación de Carrefour, Guillermo Rueda; IBM, María Orgaz; y Telefónica, Marisa Navas; el presidente del CERMI y de COCEMFE, Mario García; el secretario general del CERMI y presidente de la Fundación ONCE, Carlos Rubén Fernández; el presidente de la ONCE, Miguel Carballeda; la presidenta de ASPACE, Maite Lasala; y el vicepresidente de Servimedia, José Julián Barriga.

Los premios "Cermi.es" se entregaron el día 2 de diciembre de 2004, en un acto público presidido por autoridades públicas y miembros del sector de la discapacidad.



### **PREMIOS CERMI.ES 2003**

En la categoría de empresa, EUROPCAR, por su compromiso de integración laboral de las personas con discapacidad. En algunas de sus delegaciones, como la de Cataluña, la proporción de trabajadores con discapacidad supera el 14% de su plantilla.

En la categoría de investigación social y científica, MICROSOFT, por su compromiso con los principios del diseño para todos, puesto de manifiesto en la creación del Consejo Consultor de Accesibilidad para Europa.

En la categoría de acción social y cultural, la FUNDACIÓN TELEFÓNICA, por su meritoria labor de apoyo a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos más desfavorecidos.

En la categoría de comunicación, DOCUMENTOS TV, por los reportajes "La Tesis de Pablo" y "Sexualidad y discapacidad".

En la categoría de instituciones que favorecen la integración de personas con discapacidad, la OBRA SOCIAL DE CAJA MADRID, que destina importantes recursos para impulsar programas, actuaciones y planes educativos, sociales, asistenciales y culturales.

El Premio Especial 2003 ha sido concedido a ANNA DIAMANTOPOULO, por su labor al frente de la Comisaría Europea de Empleo y Asuntos Sociales.

### **PREMIOS CERMI.ES 2002**

En la categoría de empresa, CARREFOUR ESPAÑA por sus programas de contratación de personas con discapacidad. En la actualidad da trabajo a más

de 300 personas con discapacidad, y para finales de 2003 tiene previsto contar con 550. Para ello ha firmado convenios de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con la Fundación ONCE y con importantes asociaciones del sector de la discapacidad.

En la categoría de investigación social y científica, el director del Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche, BERNAT SORIA, por sus avances en la investigación de células madre. Las personas afectadas de enfermedades congénitas, degenerativas, crónicas e incurables podrían verse beneficiadas de terapias derivadas de las investigaciones que actualmente se están realizando sobre células madre.

En la categoría de cultura, la Dirección General de Costas por el Plan de Accesibilidad a las Playas Españolas. Con un presupuesto de más de 4.000 millones de pesetas en los próximos tres años, este plan garantizará el derecho de uso de la costa a las personas en general y a los discapacitados en particular. Este plan se ejecutará a lo largo de cerca de seiscientos playas de las veintitrés provincias del litoral español y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En el proceso de elaboración del plan han participado 240 asociaciones de discapacitados, así como el propio Comité Español de Representantes de Minusválidos, que aportaron propuestas para lograr que las personas con movilidad reducida disfruten de los ecosistemas costeros.

En la categoría de comunicación, TELE CINCO por su iniciativa "Doce meses, doce causas". Su objetivo es concienciar a la sociedad sobre cuestiones que afectan a las personas desfavorecidas, aprovechando el principal activo de la cadena (su audiencia) y utilizando sus mejores recursos (su programación). Para ello asigna una causa social diferente cada mes del año con el compromiso de prestarle exposición en pantalla a través de las siguientes vías: Programas informativos, programas en directos, concursos, series de ficción, espacios publicitarios. Esto imprime a toda su programación un eminente carácter social. Además Telecinco es una de las cadenas generalistas que más horas dedica a programación subtitulada.

En la categoría de instituciones que favorecen la integración de personas con discapacidad, la Fundación Víctimas del Terrorismo cuyo objetivo es conceder a las víctimas el reconocimiento y atención que reclaman al ser quienes más directamente sufren las consecuencias de los atentados terroristas. Además se ha reconocido la defensa activa que hace de un modelo de convivencia plural, libre y democrático.



No se ha encontrado ninguna publicación con esas características

"3.8 millones de personas con discapacidad, más de 7.000 asociaciones luchando por sus derechos"



[Aviso legal](#) | [Régimen de privacidad](#) | [Accesibilidad](#) | [Alojamiento del sitio](#)





Subvencionado por:

